

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.24/SR.2  
8 de febrero de 1954

ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité Plenario  
Santiago, Chile

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

Celebrada en el Hotel Carrera, Santiago de Chile,  
el lunes 8 de febrero de 1954, a las 15.25 horas

SUMARIO:

- Aprobación del Temario (E/CN.12/AC.24/1/Rev.1)
- Exposición del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
- Consideración del Informe sobre el estado de los trabajos presentado por el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva (E/CN.12/AC.24/2/Rev.1)

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. GUILLERMO DEL PEDREGAL HERRERA	Chile
<u>Vice-Presidentes:</u>	Sr. RAMIRO HERNANDEZ PORTELA	Cuba
	Sr. HUGO V. DE PENA	Uruguay
<u>Relator:</u>	Sr. JOSE AVILES	El Salvador
<u>Miembros:</u>	Sr. DE LA CRUZ GUERRERO	Argentina
	Sr. ITURRALDE CHINEL	Bolivia
	Sr. RODRIGUES VALLE	Brasil
	Sr. RUEDA MARTINEZ	Colombia
	Sr. MORERA BATRES	Costa Rica
	Sr. SEPULVEDA CONTRERAS	Chile
	Sr. PUIG VILLAZAR	Ecuador
	Sr. SANDERS	Estados Unidos de América
	Sr. COIFFARD	Francia
	Sr. MERCERON	Haití
	Sr. GALVEZ	Honduras
	Sr. NUÑEZ Y DOMINGUEZ	México
	Sr. HERNANDEZ CAMUS	Nicaragua
	Sr. HUYSE	Países Bajos
	Sr. YCAZA VASQUEZ	Panamá
	Sr. MALLORQUIN	Paraguay
	Sr. LORENTE DE PATRON	Perú
	Sr. WRIGHT	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. SOTO	República Dominicana
	Sr. GONZALEZ VALE	Venezuela

/También presentes:

También presentes:

Representantes de organismos especializados

Sr. LARSEN

Banco Internacional de  
Reconstrucción y Fomento

Representantes de organismos  
intergubernamentales

Sr. TAYLOR

Consejo Interamericano  
Económico y Social

Sr. PRIETO

Comité Intergubernamental  
para la Migración Europea

Representantes de organismos no  
gubernamentales

Categoría A:

Sr. VIDAL CARDENAS

Cámara Internacional de  
Comercio

Sr. THAYER ARTEAGA

Federación Internacional de  
Sindicatos Cristianos

Sr. VARGAS PUEBLA

Federación Sindical Mundial

Categoría B:

Sra. FIGUEROA

Asociación General de Mujeres  
del Pakistán

Sr. UNTERRICHTER

Comisión Católica  
Internacional de Migración

Rev. ZOTTELE

Comisión de Iglesias para  
Asuntos Internacionales

Sr. DRAPKIN  
Sr. STEINSAPIR

Comité de Coordinación de  
las Organizaciones Judías  
Encargado de las Consultas  
con el Consejo Económico y  
Social de las Naciones Unidas

Sr. MAYNARD

Comité Internacional de  
Organización Científica

Sr. SANTA MARIA

Conferencia Mundial de la  
Energía

Sr. FRIEDMAN

Congreso Judío Mundial

Sr. BARROS JARPA

Consejo Interamericano de  
Comercio y Producción

/Sr. EDO

Sr. EDO	Federación Interamericana de Automóvil Clubs
Sr. SIMIAN	Instituto Sudamericano de Petróleo
Sr. VERBAZEL	Juventud Obrera Cristiana
Sra. COLOMBO DE LAGARRIGUE	Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad
Sr. KRUMM	Organización Internacional para la Unificación de las Normas Técnicas
Sr. LEITNER	Organización Mundial Agudas Israel
Sr. IRARRAZAVAL	Pax Romana - Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos
Sr. DRAPKIN	Sociedad Internacional de Criminología
Srta. CALVO	Unión Católica Internacional de Servicio Social
Srta. JORQUERA	Unión Cristiana Femenina Mundial contra el Alcoholismo; Comité de Enlace de las Organizaciones Internacionales de Mujeres

/Secretaria

Secretaría:

Sr. COHEN	Secretario General Adjunto a cargo del Departamento de Información Pública
Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SWENSON	Director-adjunto
Sr. SANTA CRUZ	Secretario del Comité
Sr. ECHEGOYEN	Consejero Especial de la Secretaría Ejecutiva

/APROBACION DEL

## APROBACION DEL TEMARIO

El PRESIDENTE declara abierta la sesión y solicita la aprobación del Temario provisional.

El señor COIFFARD (Francia) se refiere al retraso con que el documento referente al programa de trabajo y prioridades ha sido distribuido por lo que no ha podido estudiarlo antes de la sesión. Asimismo, expresa que por carecer su Delegación de un consejero técnico no le será posible tratar algunos asuntos en detalle.

El SECRETARIO DEL COMITE solicita disculpas por el retraso producido en la distribución de ese documento, pero manifiesta que el programa de trabajo es el aprobado en el Quinto Periodo de Sesiones con pequeñas modificaciones.

### Se aprueba el Temario Provisional

## DECLARACION DEL DIRECTOR PRINCIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

El PRESIDENTE hace la presentación del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, quien pronuncia a continuación un discurso sobre el trabajo de la Secretaría y sobre la situación económica de la América Latina, discurso cuyo texto se publica por separado. (Véase documento Informativo N° 4.)

El PRESIDENTE felicita al Director Principal por su interesante resumen de la labor realizada por la Secretaría Ejecutiva en el curso del año, y declara que este tipo de análisis de los problemas latinoamericanos tiene gran valor. Solicita luego a los delegados comentar el discurso del Director Principal.

El Sr. VALLE (Brasil) expresa la satisfacción de su Delegación ante las observaciones formuladas por el Dr. Prebisch, especialmente con referencia a los factores económicos que produjeron la reciente alza en los precios del café.

El señor PRESIDENTE solicita al Delegado del Uruguay, Vice-Presidente del Comité Plenario que lo reemplace durante el resto de la sesión.

## CONSIDERACION DEL INFORME DEL DIRECTOR PRINCIPAL SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS (documento E/CN.12/AC.24/2/Rev.1.)

El VICE-PRESIDENTE solicita a los señores delegados que formulen sus comentarios acerca del Informe sobre el estado de los trabajos.

El Sr. SANDERS (Estados Unidos de América) felicita al

/Dr. Prebisch

Sr. Prebisch y a sus colaboradores por la labor que ha realizado la Secretaría, pero desea al mismo tiempo formular algunas observaciones al documento E/CN.12/AC.24/2/Rev.1.

Con relación al párrafo 15 de dicho documento, desea manifestar que la política de su país, al distribuir los excedentes de productos agrícolas en el extranjero, no ha sido la de desplazar a las mercados de los Estados Unidos ni de los países amigos extranjeros, y que su país no abriga el propósito de cambiar esa política.

En cuanto al párrafo 17, expresó que no cree que el regreso del petróleo de Irán al mercado mundial afecte mayormente a la producción o a las ventas de petróleo latinoamericano, porque la creciente demanda mundial absorberá, sin duda, aquella disponibilidad adicional.

Con referencia al párrafo 19, tiene entendido que la Comisión ha solicitado a la Secretaría que, en vez de perfeccionar su análisis, prosiga y amplíe sus trabajos teniendo en cuenta los objetivos del desarrollo equilibrado en sus estudios por países.

Con respecto al párrafo 60, estima que sería de interés recibir mayores informaciones sobre el alcance y propósitos del proyecto mencionado en este párrafo ya que resultaría difícil y poco útil formular una teoría sobre tema tan complicado, para someterla a la aprobación o rechazo de los Gobiernos miembros.

En cuanto al párrafo 62, su Gobierno considera que organizar una misión no es la forma más indicada de llevar a cabo la labor a que alude la resolución citada en dicho párrafo. Su Delegación estima que ésta podría realizarse con mejores resultados mediante estudios de la Secretaría.

Con respecto al párrafo 64, apartado 4, opina que sería conveniente para la CEPAL efectuar el estudio mencionado con el GATT. Finalmente, con relación al apartado 5, señala que el Consejo Interamericano Económico y Social se halla en estos momentos consagrado al estudio del transporte marítimo. Expresa además que dicho estudio debe limitarse al transporte en la América Latina y no al transporte marítimo en general.

El PRESIDENTE sugiere que la Secretaría tome nota de las observaciones del Delegado de los Estados Unidos de América, y que éstas sean consideradas en una sesión ulterior.

/Queda aprobada

Queda aprobada la sugestión del Presidente.

El Señor SEPULVEDA (Chile) manifiesta la complacencia de su Delegación ante la labor desarrollada por la Comisión y añade que espera con el mayor interés los resultados de los estudios actualmente en marcha. Su Delegación se halla especialmente preocupada por las recientes tendencias desfavorables de los mercados de materias primas, que han repercutido en el balance de pagos de su país. Manifiesta su interés en que la Comisión estudie el efecto que dichas tendencias puedan ejercer sobre la estabilidad económica de la región. Finaliza su exposición explicando que el Sr. Del Pedregal, en su discurso de la sesión de clausura, se referirá a las observaciones hechas por el Director Principal.

El Sr. GALVEZ (Honduras) solicita una aclaración sobre el párrafo 78 del documento E/CN.12/AC.24/2/Rev.1.

El SECRETARIO DEL COMITE explica que una resolución de la Segunda Reunión de Bancos Centrales de Centroamérica confió al Banco Central de Guatemala el estudio del proyecto, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, y que ambos organismos están trabajando actualmente en dicho estudio.

El Sr. DE LA CRUZ GUERRERO (Argentina) declara que su Gobierno ha firmado un acuerdo con la CEPAL para que se celebre en su país la reunión de una junta de expertos en papel y celulosa a fines de 1954. Declara asimismo que es motivo de orgullo para su país prestar apoyo a dicha reunión, que constituirá sin duda un valioso aporte para los gobiernos latinoamericanos en vista de la importancia de esa industria y de los considerables egresos de divisas que podrían evitarse mediante la producción interna de esos artículos.

El DIRECTOR PRINCIPAL agradece las facilidades brindadas por el Gobierno argentino para la realización de dicha reunión y por la franca cooperación que ha encontrado en las autoridades de ese país.

El Sr. HUYSE (Países Bajos) manifiesta el interés de su país respecto a la reunión sobre papel y celulosa, y manifiesta su esperanza de que esta industria se establezca en Surinam. Añade que los planes para la electrificación del país y la instalación de un gran central hidroeléctrico, se encuentran en un estado muy avanzado.

El Sr. WRIGHT (Reino Unido) formula sus elogios por la notable labor que ha realizado la Secretaría Ejecutiva. Sin embargo, lamenta el

/retraso producido



retraso producido en la publicación del boletín trimestral de la Comisión que sería un medio excelente de difundir la labor de la CEPAL, por lo que su Delegación tiene especial interés en ese proyecto.

El DIRECTOR PRINCIPAL agradece a los Delegados los elogios que han emitido respecto a los trabajos de la Comisión y explica que el retraso en la publicación del boletín se ha debido a la imposibilidad de obtener el equipo necesario para su impresión. La próxima llegada de ese equipo permitirá que la primera edición del boletín aparezca antes de fines de 1954. Asegura al Delegado del Reino Unido que también la Secretaría concede gran importancia a esa publicación.

El VICE-PRESIDENTE levanta la sesión, por no haberse solicitado de nuevo la palabra sobre el tema en discusión, a las 17.10 horas.